



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Diploma DEON FAVRE

VISTO

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE

Artículo 1°. - Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 126 pg 13

Carrera: 024 - Doctorado en Estudios Urbano Regionales

Título: 11872 - Doctor en Estudios Urbano Regionales

Apellido y Nombres: DEON FAVRE, JOAQUIN ULISES.

Documento	Nacionalidad	F. Nac.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
DNI: 33.387.930	Argentina	08/05/1988	2015	24/07/2015	26/06/2024

Cantidad: 1

Artículo 2°. - Comuníquese al Rectorado y archívese.

OF/.

